



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 023/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Educativa "Maranatha" fue fundada el 19 de febrero de 1990 por el Sr. Francisco Ramírez Gonzales (+), con la intención de brindar apoyo educativo a estudiantes de bajos recursos económicos de la ciudad de Riberalta y ayudarlos en su crecimiento físico, mental y espiritual.

Que, la Unidad Educativa "Maranatha" desde su fundación trabajó en la formación espiritual y social de los estudiantes, orientando todo su esfuerzo a mejorar su rendimiento académico y fortalecer las relaciones familiares.

Que, el Ministerio de Educación, a través del Certificado de Registro de Unidades Educativas N° 014682 de fecha 4 de noviembre de 2002, certifica que la Unidad Educativa "Maranatha" pertenece al área curricular de educación formal, que es de dependencia privada y funciona con los niveles inicial, primaria y secundaria en el Distrito Educativo de Riberalta del Departamento del Beni.

Que, la Unidad Educativa "Maranatha", en el transcurso de los años fue creciendo paulatinamente tanto en infraestructura como en matrícula escolar, otorgando una educación inclusiva de calidad y excelencia, logrando prestigio en la ciudad de Riberalta.

Que, la Unidad Educativa "Maranatha", por su invaluable apoyo a la educación, en mérito a su compromiso y crecimiento a lo largo de su vida institucional es merecedora de un justo homenaje.

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA:

Rendir un justo y merecido homenaje a la **Unidad Educativa "Maranatha"**, de la ciudad de Riberalta del Departamento del Beni, por sus veintiocho años de vida institucional al servicio de la educación boliviana, aportando de esa manera con el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Patricia Mercedes Gómez Andrade
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES